

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de Mar del Plata y lo informado por la Subsecretaría de Administración

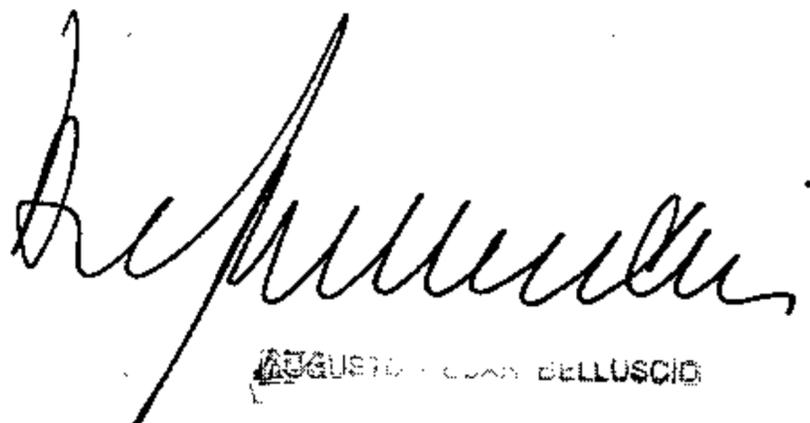
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata a prorrogar la designación de un agente en calidad de "Suplente"-por el período comprendido entre el 22 de febrero al 5 de agosto de 1988-con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico- en reemplazo de la señora Alicia Uribarri de Sartorio que se encuentre con licencia por el art.23 R.L.J.N., para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mar del Plata N°2.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" P.A.T. para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r.



AUGUSTO JUAN BELLUSCIO